

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Xilitla, S.L.P., siendo las 20:15 horas del día 05 del mes de Mayo del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Ponciano Arriaga, No. 210, Colonia Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115 fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lectura de Oficios de nombramientos y designación de representantes de los partidos
2. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
3. Declaración del Quórum
4. Lectura del Orden de día y su aprobación
5. Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación.
- 6.- Asuntos Generales: 1.-Acuerdo de sesión Ordinaria no. 11. 2.- Acreditación de representantes de partido ante mesa directiva de casilla.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Rafael Bautizta Rubio, Martha García Zorrilla, Glenda Anel Hernández Ruelas, María De Lourdes Azua Montalvo y Consejero Ciudadano Suplente: Enrique Roque Muñoz, quien suple a la C. Ma. Santos Martínez Ledezma, los Representantes de Partido, Partido Acción Nacional: Blanca Esthela Pérez Rubio, Partido Revolucionario Institucional: José Santos Trejo Pérez, Partido Verde Ecologista de México: C. José Refugio de la Torre Argüelles, Partido Nueva Alianza: C. José Juan Hernández Rubio, Partido Conciencia Popular: Heriberto Villanueva Salinas, y el Secretario Técnico C. Brumilda López Barrantes, el C. Antonio Rafael Zamora Villanueva, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

**Primero.** Por lo que hace referencia al punto primero del Orden del Día, se dio lectura de los oficios de nombramientos y designación de representantes de los partidos registrados en el municipio de Xilitla S.L.P.

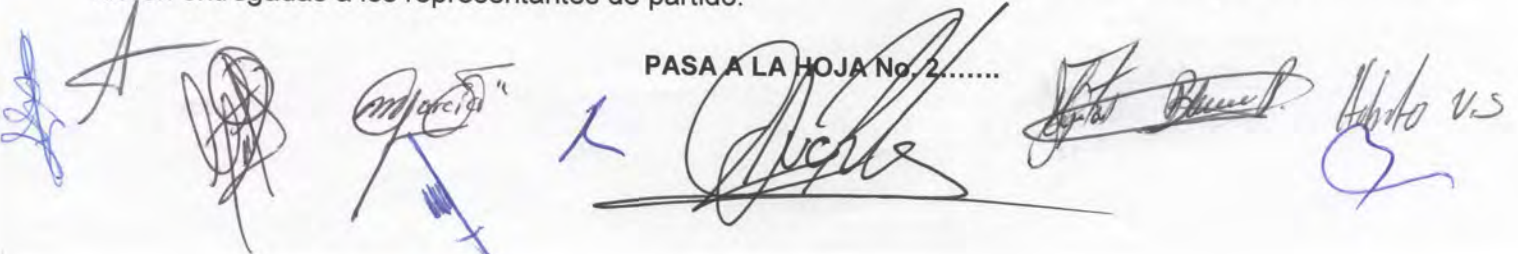
**Segundo.** Por lo que se hace referencia al punto segundo y tercero del orden del día, se paso lista de asistencia y declaración de quórum.

**Tercero.-** Por lo que se hace referencia al punto cuarto del orden del día, se aprobó por unanimidad el orden del día de la ONCEAVA sesión ordinaria.

**Cuarto.** Por lo que se hace referencia al quinto punto del orden del día, se dio lectura y se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria No. 11 de fecha 21 de Abril del 2015.

**Quinto.** En relación a los asuntos generales, en el primer punto, se dio lectura al acuerdo de la sesión anterior en el que se solicitaba, se entregaran copias simples de las últimas sesiones ordinarias realizadas, las cuales fueron entregadas a los representantes de partido.

PASA A LA HOJA No. 2.....





**Hoja 2**

Como segundo punto, se dio a conocer el acuerdo sobre la acreditación de representantes de partidos políticos y/o candidatos independientes ante mesa directiva de casilla

En el tercer punto de esta sesión, se recordó nuevamente a los representantes de partido, facilitar la agenda de trabajo de sus candidatos a presidencia, esto con el fin de evitar encuentros y conflictos entre partidos políticos en campaña electoral.

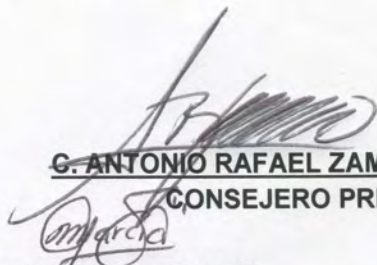
Fechas compromiso para la entrega de Agendas de Trabajo:

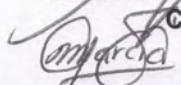
- PARTIDO NUEVA ALIANZA REPRESENTANTE JOSE JUAN HERNANDEZ RUBIO - MAYO-9-15
- PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO- JOSE REFUGIO DE LA TORRE ARGUELLES- 8-MAY-15
- PARTIDO ACCION NACIONAL LIC. BLANCA ESTELA PEREZ RUBIO- MAYO 6 -2015
- PARTIDO CONCIENCIA POPULAR-HERIBERTO VILLANUEVA SALINAS-MAY-7-2015

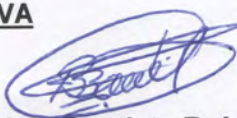
En uso de la voz el C. Jose Santos Trejo Perez, sugiere que en virtud de que la ubicación de este comité se encuentra carente de Luz, que se haga la solicitud al H. Ayuntamiento para que de inmediato se proceda a la instalación de las lámparas correspondientes.

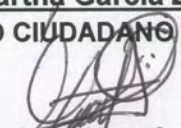
Por ultimo el C. Presidente, declara concluida la sesión.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 21:18 horas del día 05 del mes de Mayo 2015, del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

  
**G. ANTONIO RAFAEL ZAMORA VILLANUEVA**  
CONSEJERO PRESIDENTE


  
**C. Martha García Zorrilla**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

  
**C. Rafael Bautizta Rubio**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

  
**C. Glenda Aniel Hernández Ruelas**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

  
**C. María De Lourdes Azua Montalvo**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

**C. Enrique Roque Muñoz**  
CONSEJERO CIUDADANO SUPLENTE

  
**Brumilda López Barrantes**  
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

Comité Municipal Electoral